



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0028152/2019

14° Ord.

VISTO:

El pedido de licencia con goce de sueldo, elevado por el Dr. Alfredo Schclarek Curutchet en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que el docente que ha realizado una visita académica y de investigación en el Institute of New Structural Economics de la Peking University, Beijing (China), desde el 28 de junio al 21 de agosto del corriente;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y ha intervenido Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la licencia solicitada se encuadra en las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Resolución Rectoral N° 1600/00; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de sueldo al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet (Legajo N° 44.235) en el cargo de Profesor Adjunto DS del Departamento de Estadística y Matemática desde el 28 de junio hasta el 21 de agosto del corriente.

Art. 2°.- Sugerir al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet que para futuras solicitudes de licencia, las mismas sean presentadas con una antelación no inferior a treinta (30) días, además de arbitrar los medios para cubrir los turnos de exámenes afectados.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

